

ACTA DE 3ª SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

En la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, (once horas) del día veintitrés de septiembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, ubicada en la avenida paseo del Mayab, número 4000, región 79, de Playa del Carmen, se reunieron los servidores públicos: Dr. Francisco Javier del Real Medina, Rector, Lic. Sofía de los Ángeles López González, Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación; Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar, Directora de Administración y Finanzas; Mtra. Doris del Carmen Ortiz Barajas, Titular del Órgano Interno de Control y Lic. Jaime Torres Juárez, Abogado General; con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo y, con la finalidad de realizar la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA**, conforme a lo siguiente:

1. Lista de asistencia, Declaración del quórum legal e instalación de la Tercera Sesión Ordinaria 2024.

Por conducto del Dr. Francisco Javier del Real Medina, Rector de la Universidad y Presidente del Comité, se procedió a realizar el pase de lista correspondiente encontrándose presentes las siguiente:

- Dr. Francisco Javier del Real Medina, Rector;
- Lic. Sofía de los Ángeles López González, Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación;
- Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar, Directora de Administración y Finanzas
- Mtra. Doris del Carmen Ortiz Barajas, Titular del Órgano Interno de Control. y,
- Lic. Jaime Torres Juárez, Abogado General.

Después del pase de lista, se determinó que existe quórum suficiente para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la presente sesión, lo que se hace constar para los fines



QUINTANA ROO

correspondientes.

De igual manera se hace mención que en la presente sesión se contó con la participación como invitados de los C.C. Mtra. Neyfi Castillo Salgado, Encargada de la Dirección Académica; la Mtra. Fedra Helena Rea Vargas, Presidenta del COEPCI; Mtra. Zoila María García Cen, Subdirectora de Servicios Administrativos y la Lic. Leticia Hernández Díaz, Auxiliar del Programa de Control Interno, para hacer de su conocimiento el avance del programa de ética, matriz de riesgos identificados y sus respectivos controles.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Orden del día se integró conforme a lo siguiente:

1. Lista de asistencia, Declaración del quórum legal e instalación de la Tercera Sesión Ordinaria 2024.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de fecha siete de junio de 2024.
4. Presentación del avance del Programa de Trabajo de Control Interno 2024 PTCl.
5. Presentación del del avance del Programa de Ética.
6. Matriz de riesgos identificados y sus respectivos controles.
7. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
8. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
9. Avance del Sistema de Evaluación y Seguimiento de control Interno, SESCOQROO.
10. Asuntos generales.
11. Lectura de acuerdos.
12. Cierre de la sesión.

3. Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de fecha siete de junio de 2024.

El presidente del Comité sometió a consideración la validación y ratificación del **Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de fecha siete de junio de 2024.**

4. Presentación del avance del Programa Anual de Trabajo de Control Interno.

Por conducto de la Lic. Sofía de los Ángeles López González, Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación, se realizó la actualización del Programa Anual de Trabajo del COCODI.

se agregó la matriz de riesgo de control de un proceso sustantivo y uno administrativo. Anexo 1

A continuación, se presenta el resumen del grado de instrumentación de la Matriz de Control para la Validación de nivel Alto por elemento de Control.

ELEMENTO DE CONTROL	Grado de instrumentación					
	Inexistente	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado	Óptimo
Componente AMBIENTE DE CONTROL	0	0	2	0	1	9
Componente ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	0	0	0	0	0	5
Componente ACTIVIDADES DE CONTROL	0	0	0	0	0	4
Componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0	0	0	0	0	6
Componente SUPERVISIÓN	0	0	0	0	0	5

Con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional en la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, y adicional a los informes periódicos y actividades de familiarización, se recomienda dar seguimiento a las siguientes acciones prioritarias dentro del Plan de Trabajo:

Difusión de material Informativo del COCODI	Dirección de Planeación y Evaluación	Lic. Sofía López González
Validación del Manual de la Organización	Departamento de Recursos Humanos	Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo
Emisión de los informes programáticos SIPPRES	Dirección de Planeación y Evaluación	Lic. Sofía López González
Emisión de los informes programáticos POA	Dirección de Planeación y Evaluación	Lic. Sofía López González
Validación del Manual de Procedimientos	Departamento de Calidad	Lic. Leticia Hernández Díaz
Validación del Manual de Trámites y Servicios	Abogado General	Lic. Jaime Torres Juárez
Actualización de la Matriz de control para la Validación de Nivel Alto	Dirección de Planeación y Evaluación	Lic. Sofía López González
Publicación de Actas y Lineamientos del COCODI en la Página Institucional	Dirección de Planeación y Evaluación	Lic. Sofía López González
Aplicación de la Encuesta de Clima Laboral	Departamento de Recursos Humanos	Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo

Durante el segundo semestre del año 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- Presentación del Segundo Informe de Junta de Consejo Directivo.
- Publicación del Acta de la 2ª SO del COCODI, en la página web.
- Actualización de Procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad, actividad



permanente.

- Envío del informe programático SIPPRES, segundo trimestre 09 de julio.
- Envío del informe programático POA, envío del segundo cuatrimestre 20 de septiembre.
- Auditoria interna al SGC bajo la norma ISO 9001:2015, primera etapa áreas de apoyo, del 17 al 26 de julio.

5. Presentación del avance del Programa de Ética.

La Mtra. Helena Rea Vargas, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés, hizo uso de la voz para informar las actividades realizadas del COEPCI a la presente fecha.

- Atención a dos delaciones presentadas.
- Renuncia de dos miembros del Comité.
- Se solicitó la adquisición de buzones físicos y fue autorizado por DAF.

En relación con los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI), el pasado 10 de julio, la C. Susana García, Miembro Propietario, y el 30 de agosto, la C. Leticia Hernández, Miembro Propietario, presentaron su renuncia a participar en el comité, con base en el capítulo IV, artículo 11 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del COEPCI. Ambas argumentaron como motivos cuestiones personales, privadas y el cuidado de su salud emocional.

Debido a estas renunciaciones, se convocará a los servidores públicos que, conforme a la elección registrada en la convocatoria del pasado 15 de marzo, corresponden al nivel de Jefe(a) de Departamento: Abraham Palacios Pérez y Carlos Javier Sánchez Bacab. La invitación se realizará mediante oficio, y posteriormente se celebrará una sesión extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo IV, artículo 11 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del COEPCI.

El plan de trabajo se agrega en el anexo 2 de la presente acta.

6. Matriz de riesgos identificados y sus respectivos controles.

Por conducto de la Lic. Leticia Hernández Díaz, Auxiliar del Programa de Control Interno, se presento la matriz de riesgo control del proceso sustantivo y proceso administrativo, con su respectivo Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI). Anexo 3 de la presente acta.

- Proceso sustantivo Evaluación Continua, área responsable Dirección Académica.

DESCRIPCIÓN DE CONTROL		OBJETIVO	TIPO	GRADO DE INSTRUMENTACIÓN	ACCIONES COMPROMETIDAS A REALIZAR	NOMBRE Y PUESTO DEL RESPONSABLE DE LA INSTRUMENTACIÓN	FECHA COMPROMISO	ENTREGABLE
CONTROL 1	Establecer que en el recibo de CFDI se asigne el nombre de la asignatura reprobada	Mejorar el control de pago de extraordinario por asignatura	Correctivo	Óptimo	Recibo de CFDI con nombre de la asignatura a presentar en extraordinario	Luz Adriana Orozco, coordinadora de recursos financieros	jun-24	CFDI con nombre de asignatura que presentará en extraordinario
CONTROL 2								
CONTROL 3								

- Proceso Administrativo Verificación y Registro de Información para la Emisión de Estados Financieros, área responsable Dirección de Administración y Finanzas.

DESCRIPCIÓN DE CONTROL		OBJETIVO	TIPO	GRADO DE INSTRUMENTACIÓN	ACCIONES COMPROMETIDAS A REALIZAR	NOMBRE Y PUESTO DEL RESPONSABLE DE LA INSTRUMENTACIÓN	FECHA COMPROMISO	ENTREGABLE
CONTROL 1	Identificar y atender las observaciones	Identificar y atender las observaciones realizadas por los entes fiscalizadores e los estados financieros, ejercicio fiscal inmediato anterior 2022, en cumplimiento de la rendición de recursos públicos.	Correctivo	Optimo	Elaboración de documentos	L.C. Jaime Rubén Couoh Barret	31/03/2023	Informe de despacho externo Invervalle 2021,2022 y 2023, debidamente firmados, con sus respuestas.
CONTROL 2	Informar a la H. Junta directiva	Informar a la Junta directiva de las correcciones que se realizaran en los estados financieros, por observaciones de Auditoria Externa.	Correctivo	Optimo	Elaboración de documentos	L.C. Jaime Rubén Couoh Barret	31/12/2023	Actes firmadas de las sesiones de la H. Junta Directiva.
CONTROL 3	Corrección de cifras	Corregir la información plasmada en los estados financieros, que afectan el ejercicio fiscal 2023 en adelante.	Correctivo	Optimo	Elaboración de documentos	L.C. Jaime Rubén Couoh Barret	31/03/2024	Impresión de Estados financieros con cifras corregidas y apegadas a la normatividad.
CONTROL 4	Seguimiento	Atención y Emisión de acuse por parte de los entes fiscalizadores de la entrega de los Estados Financieros en tiempo y forma	Correctivo	Optimo	Elaboración de documentos	L.C. Jaime Rubén Couoh Barret	31/03/2024	Impresión de acuses, de cumplimiento.

De igual manera se presenta el avance de la matriz de riesgos del Sistema de Gestión de la Calidad.



Factor de Riesgo / Oportunidad	Descripción	Tipo de control	Grado de instrumentación					Acción a instrumentar	Unidad administrativa y responsable	Fecha compromiso	Resultados Alcanzados
			Instrumentado	En diseño	Documentado	En ejecución	Avanzado				
Nivel de Inglés introductorio	No alcanzar el indicador del 80% de estudiantes que concluyen el curso de introducción a la lengua inglesa y alcanzan el nivel A2 de Inglés de acuerdo al ICER.	Seguir					X	Aplicar examen de certificación, por segunda vez, en las primeras dos semanas de iniciado el primer cuatrimestre de las carreras BIS.	Dirección académica	Primeras dos semanas de inicio del primer cuatrimestre de las carreras BIS (enero 2024)	En la primera aplicación a estudiantes BIS, el 59% obtuvo el nivel A2. Sigue pendiente la segunda aplicación, contemplada para el mes de noviembre.
Baja movilidad	No llegar a la meta del indicador de movilidad internacional.	Seguir					X	Plantear a través de la DA las estrategias últimas para dar el seguimiento a través de un docente que cuente con el perfil y capacidades óptimas	Dirección de Vinculación / Dirección Académica	30/01/2024	Contratación de personal para la coordinación de movilidad. Se encuentra en proceso de selección un estudiante de la carrera de TIC'S, se encuentra en la fase 2 de 3 de la convocatoria Internships In Japan for AI and Tech Students 2024.
Mantenimiento preventivo y correctivo	Falta de recursos humanos, tecnológicos y económicos para resolver las incidencias de infraestructura y equipo.	Mejorar					X	Elaborar un plan anual de infraestructura con base en prioridades y recursos disponibles, así como evaluar alternativas de atención a las áreas.	Jefe del Departamento de Mantenimiento Servicios Generales y Sistemas	16 de febrero 2024	El plan de mantenimiento está planeado con base a las prioridades y recursos disponibles.
Presupuesto limitado	Presupuesto insuficiente para atención de las necesidades operativas y de personal institucionales.	Mejorar					X	Priorizar la generación de ingresos propios a través de servicios de transferencia tecnológica, programas de capacitación, donativos por vinculación con el sector productivo y participación en convocatorias o programas disponibles.	Dirección Académica / Dirección de Vinculación / Dirección de Planeación	16 de febrero 2024	Se obtuvieron donaciones en especie en apoyo a los grupos de porteros de la institución, como por ejemplo: sargueta para los uniformes de danza, Mbo y donación de playeras de fútbol. La DV tiene planeado ofrecer un curso Intensivo de Francés, tanto para la comunidad universitaria como para externos. También se impartirá en el mes de octubre para la obtención de ingresos.

7. Avance el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

La Lic. Sofía de los Ángeles López González, Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación; haizo uso de la voz para presentar las cédulas de avance de cumplimiento de los objetivos y metas de la Universidad, correspondiente al segundo trimestre del año. Anexo 4 de la presente acta.

8. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

La Mtra. Zoila María García Cen, Subdirectora de Servicios Administrativos, informo sobre el estado de las observaciones por acciones de fiscalización. Información que se encuentra en el Anexo 5, de la presente acta.

9. Avance del Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno, SESCOIQUROO.

Se presento el nivel de avance del Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno, SESCOIQUROO. El cual se encuentra en un 15%.

110 Asuntos generales

No se tienen asuntos generales a tratar.

11. Lectura de acuerdos

Como parte del desarrollo de la sesión, se toman los siguientes acuerdos:



1. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional aprueban el orden del día presentado.
2. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional dan por ratificada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de fecha 07 junio de 2024.
3. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional dan por presentado el avance del segundo trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad.
4. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional dan por presentado el informe de actividades de este Comité correspondiente al segundo trimestre 2024.
5. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional dan por presentado el Avance del Programa de Ética.
6. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional dan por presentado validado la matriz de riesgos identificados y sus respectivos programas de trabajo.
7. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional dan por presentado el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
8. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional dan por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
9. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional dan por presentado el avance de cumplimiento del Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno, SESCOIQUROO.
10. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, acuerdan compartir el usuario y contraseña del Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno, SESCOIQUROO.
11. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional dan por presentado el avance de cumplimiento del Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno, SESCOIQUROO.
12. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, Acuerdan que la presidenta del COEPCI, tiene como fecha límite el 30 de octubre del presente para la entrega de la información misma que es requerida por el Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno, SESCOIQUROO.
13. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, acuerdan que toda solicitud de información que sea para atender el Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno, SESCOIQUROO, sea requerida mediante memorándum de Rectoría.
14. Los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, Acuerdan que el

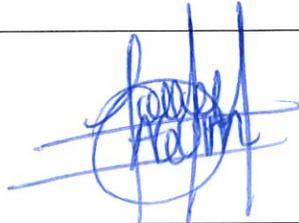
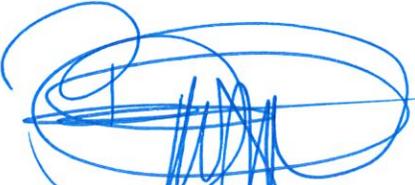
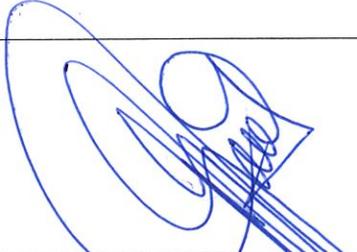


QUINTANA ROO

subdirector de Mantenimiento y Tecnologías de la Información, Lic. Julian Cristobal Villegas Alonzo, sea quien presida del Comité de Tecnologías de la Información y comunicación.

13. Cierre de la sesión

Una vez agotados los puntos de la presente Sesión, el Presidente, declaro el cierre de la presente sesión, siendo las **14:00hrs**, (catorce horas) del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus **diecisiete fojas**, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

POR EL COMITÉ COCODI	
	
Dr. Francisco Javier del Real Medina Rector de la UTRM Y Presidente del Comité	
	
Lic. Sofía de los Ángeles López González Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación y Secretaría del Comité.	Mtra. Kerem Areli Pinto Aguilar Directora de Administración y Finanzas Vocal.
	
Mtra. Doris del Carmen Ortiz Barajas Titular del Órgano Interno de Control Vocal.	Lic. Jaime Torres Juárez Abogado General Vocal.





Anexos



Anexo 1

Programa Anual de Trabajo actualizado

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO COCODI				
No.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
1	Emisión de los informes programáticos SIPPRES	Dirección de Planeación y Evaluación	Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku	Trimestralmente
2	Emisión de los informes programáticos POA	Dirección de Planeación y Evaluación	Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku	Cuatrimensualmente
3	Actualización de Procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad	Departamento de Calidad	Lic. Leticia Hernández Díaz	29/02/2024
4	Difusión del Plan Institucional de Desarrollo	Dirección de Planeación y Evaluación	Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku	31/01/2024
5	Presentación de los Informes de Junta de Consejo Directivo	Dirección de Planeación y Evaluación	Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku	Trimestralmente
6	Aplicación de la Encuesta de Clima Laboral	Departamento de Recursos Humanos	Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo	15/12/2024
7	Celebración de las Sesiones Ordinarias del COCODI	Dirección de Planeación y Evaluación	Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku	Trimestralmente
8	Revisión por la Dirección del SGC	Departamento de Calidad	Lic. Leticia Hernández Díaz	15/12/2024
9	Auditoría Interna del SGC	Departamento de Calidad	Lic. Leticia Hernández Díaz	Semestralmente
10	Auditoría Externa del SGC	Departamento de Calidad	Lic. Leticia Hernández Díaz	31/03/2024
11	Elaboración y publicación del Informe Anual de Resultados	Dirección de Planeación y Evaluación	Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku	29/02/2024
12	Difusión de material informativo del COCODI	Dirección de Planeación y Evaluación	Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku	Semestralmente
13	Validación del Manual de la Organización	Departamento de Recursos Humanos	Mtra. Liliana Elizabeth de la Cruz Naranjo	31/03/2024
14	Validación del Manual de Procedimientos	Departamento de Calidad	Lic. Leticia Hernández Díaz	30/06/2024
15	Validación del Manual de Trámites y Servicios	Abogado General	Lic. Jaime Torres Juárez	30/06/2024
16	Actualización de la Matriz de control para la Validación de Nivel Alto	Dirección de Planeación y Evaluación	Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku	Trimestralmente
17	Publicación de Actas y Lineamientos del COCODI en la Página Institucional	Dirección de Planeación y Evaluación	Mtra. Marcela Rosina Gómez Ku	31/01/2024
18	Elaboración del Catálogo de Procesos de Riesgos de Corrupción	Departamento de Calidad	Lic. Leticia Hernández Díaz	29/02/2024
19	Elaboración de la Matriz de Riesgos	Departamento de Calidad	Lic. Leticia Hernández Díaz	31/01/2024
20	Matriz de Riesgos Control SESCOIQUROO	Contabilidad	Lic. Jaimen Couch Barnet	31/03/2024
21	Matriz de Riesgos Control SESCOIQUROO	Dirección Académica	Mtra. Neyfi Castillo Salgado	30/06/2024



Anexo 2

Plan de trabajo COEPCI

Actividades	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Capacitación a servidores públicos faltantes	17 de septiembre			
Medios para recibir Denuncias			15 de Nov	
Procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar			15 de Nov	
Mecanismo para evaluar el cumplimiento del código			15 de Nov	
Evidencia de que los funcionarios destacan en aspectos éticos			15 de Nov	
Carta Invitación a cumplimiento				
Carta compromiso		25 de octubre		
Identificación de Riesgos Éticos		10 de octubre		
Esquema de verificación de alineación de principios		15 de octubre		
Código de Conducta UTRM (Borrador)		25 de octubre		
Código de Ética UTRM (Borrador)		25 de octubre		
Envío para revisión de códigos			30 de Nov	
Publicación de códigos en sitio web				2 de diciembre



Anexo 3

PTCI Proceso sustantivo

Nombre del Proyecto:		Establecer que en el recibo de CFDI se asigne nombre de asignatura reprobada			
Objetivo:	Contar con un control de pago de exámenes extraordinarios	Fecha Compromiso:	30/06/2024		
Área Responsable:	Contabilidad / Académico	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Coordinación de recursos financieros		
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Reunión de trabajo para homologar el criterio	14/06/2024	14/06/2024		
2	Revisión del recibo CFDI que incluya el nombre de la asignatura	17/06/2024	17/06/2024		Recibo CFDI con la información completa
3					
4					

PTCI Proceso administrativo

Nombre del Proyecto:		EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS			
Objetivo:	Establecer los controles internos que permitan la emisión de los Estados Financieros mensuales de la Universidad.	Fecha Compromiso:	01/03/2024		
Área Responsable:	L.C. Jaime Rubén Couch Barnet	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Jefe del departamento de Contabilidad, Recursos Financieros y Control Presupuestal.		
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Identificar y atender las observaciones realizadas por los entes fiscalizadores a los estados financieros, ejercicio fiscal inmediato anterior 2022.	16/03/2023	31/03/2023	Documentos	Documento debidamente firmado por despachos externos.
2	Informar a la Junta directiva de las correcciones que se realizaran en los estados financieros, por observaciones de Auditoría Externa.	01/04/2023	31/12/2023	Documentos	Acta de sesión
3	Documentar las acciones generadas para corregir la información plasmada en los estados financieros, que afectan el ejercicio fiscal 2023 en adelante.	01/06/2023	31/03/2024	Documentos	Evidencia documentada.
4	Emisión de acuse por parte de los entes fiscalizadores de la emisión los Estados Financieros en tiempo y forma	01/03/2024	31/03/2024	Documentos	documentos evidencia acuses.

Anexo 4

Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios

SIPPRES 2024 MODIFICACIÓN			
TRIMESTRE			
1	2	3	4
Fecha 18/07/2024			
Página 1 de 6			
1310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya			
CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112110310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112110310-1402 - Dirección Académica, Servicios Bibliotecarios y Servicios Escolares		
INDICADOR:	C01A01 - Porcentaje de cursos ofertados		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Ampliación de la cobertura de los programas de educación continua de la universidad.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	13 de Julio de 2024		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	SI	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		Se recomienda que los medios de verificación sean publicados en la pagina institucional del ente y deberá ser de libre acceso.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - En caso de no alcanzar el semáforo verde, ¿la justificación es acorde con lo establecido en los lineamientos para la modificación de metas?	✓		
CALIFICACIÓN	 100		
Observaciones Generales			

SIPPRES 2024 MODIFICACIÓN			
TRIMESTRE			
1	2	3	4
Fecha 18/07/2024			
Página 2 de 6			
1310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya			
CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112110310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112110310-1403 - Dirección de Vinculación Y Seguimiento de Egresados		
INDICADOR:	C02A03 - Porcentaje de Eventos Organizados por la Universidad o de participación durante el año.		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A03 - Organización y participación en eventos académicos, graduaciones, culturales, artísticos y deportivos, enfocados en programas nacionales e internacionales.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	13 de Julio de 2024		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	SI	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		Se recomienda que los medios de verificación sean publicados en la pagina institucional del ente y deberá ser de libre acceso.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - En caso de no alcanzar el semáforo verde, ¿la justificación es acorde con lo establecido en los lineamientos para la modificación de metas?	✓		
CALIFICACIÓN	 100		
Observaciones Generales			

Handwritten signatures and scribbles in blue ink.

Large handwritten scribble in blue ink.

SIPPRES 2024 | MODIFICACIÓN

Fecha 18/07/2024
Página 3 de 6

TRIMESTRE			
1	2	3	4

1310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112110310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
UNIDAD RESPONSABLE:	2112110310-1402 - Dirección Académica, Servicios Bibliotecarios y Servicios Escolares
INDICADOR:	C03A01 - Porcentaje de viajes de prácticas realizados.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C03.A01 - Realización de viajes de prácticas, para reforzar las competencias profesionales adquiridas en las asignaturas de los programas educativos.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	13 de Julio de 2024

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	SI	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		Se recomienda que los medios de verificación sean publicados en la página institucional del ente y deberá ser de libre acceso.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - En caso de no alcanzar el semáforo verde, ¿la justificación es acorde con lo establecido en los lineamientos para la modificación de metas?	✓		
CALIFICACIÓN	<div style="display: flex; justify-content: space-around; width: 100px;"> <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: #ccc;"></div> <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: #4caf50;"></div> </div>		100
Observaciones Generales			

SIPPRES 2024 | MODIFICACIÓN

Fecha 18/07/2024
Página 4 de 6

TRIMESTRE			
1	2	3	4

1310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112110310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos
UNIDAD RESPONSABLE:	2112110310-1404 - Dirección de Administración y Finanzas
INDICADOR:	C01 - Porcentaje de contratos formalizados derivados de los procedimientos de contratación ejecutados.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Recursos Materiales y Servicios administrados eficientemente
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	13 de Julio de 2024

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	SI	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?		✗	El medio de verificación no cuenta con un formato de adecuado para ser confiable, se recomienda apearse a lo establecido en Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		Se recomienda que los medios de verificación sean publicados en la página institucional del ente y deberá ser de libre acceso.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El medio de verificación cuenta con la información, sin embargo, esta no es clara y precisa, se recomienda agregar el dato duro reportado en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES).
05 - En caso de no alcanzar el semáforo verde, ¿la justificación es acorde con lo establecido en los lineamientos para la modificación de metas?	✓		
CALIFICACIÓN	<div style="display: flex; justify-content: space-around; width: 100px;"> <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: #ccc;"></div> <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: #ccc;"></div> <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: #4caf50;"></div> <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: #ccc;"></div> <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: #ccc;"></div> </div>		60
Observaciones Generales			

✗

O

Q

[Handwritten signature]



SIPPRES 2024 | MODIFICACIÓN

Fecha 18/07/2024

TRIMESTRE

1	2	3	4
---	---	---	---

Página 5 de 6

1310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112110310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos
UNIDAD RESPONSABLE:	2112110310-1404 - Dirección de Administración y Finanzas
INDICADOR:	CO1A01 - Porcentaje de contratos de Licitaciones formalizados en el año
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.CO1.A01 - Licitaciones Pública, De invitación y Directas para la adquisición de servicios, materiales y suministros para la operatividad de la universidad
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	13 de Julio de 2024

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Si	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?		✘	El medio de verificación no cuenta con un formato de adecuado para ser confiable, se recomienda apearse a lo establecido en Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✔		Se recomienda que los medios de verificación sean publicados en la página institucional del ente y deberá ser de libre acceso.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✔		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✘	El medio de verificación cuenta con la información, sin embargo, esta no es clara y precisa, se recomienda agregar el dato duro reportado en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES).
05 - En caso de no alcanzar el semáforo verde, ¿la justificación es acorde con lo establecido en los lineamientos para la modificación de metas?	✔		

CALIFICACIÓN

--	--	--	--	--

60

Observaciones Generales

SIPPRES 2024 | MODIFICACIÓN

Fecha 18/07/2024

TRIMESTRE

1	2	3	4
---	---	---	---

Página 6 de 6

1310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112110310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos
UNIDAD RESPONSABLE:	2112110310-1404 - Dirección de Administración y Finanzas
INDICADOR:	CO2A01 - Porcentaje de cursos, talleres y actualizaciones tomados por los empleados de la universidad
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.CO2.A01 - Profesionalización de los empleados académicos y administrativo de la universidad
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	13 de Julio de 2024

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Si	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?		✘	El medio de verificación no cuenta con un formato de adecuado para ser confiable, se recomienda apearse a lo establecido en Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✔		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✔		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✔		
05 - En caso de no alcanzar el semáforo verde, ¿la justificación es acorde con lo establecido en los lineamientos para la modificación de metas?	✔		

CALIFICACIÓN

--	--	--	--	--

80

Observaciones Generales

[Handwritten blue ink signatures and scribbles]

[Large handwritten blue ink scribble]

Anexo 5

Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

6 c) Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría.			
Despacho externo auditor: LEONEL VILLANUEVA S.C.		Ejercicio fiscal auditado: 2023	
Inicio de solventación de la observación:	No. de oficina de notificación de inicio de auditoría de seguimiento:	SECOES/DS/SAC/VCAG/01150/XIV/2023	
Minutas de trabajo del seguimiento a las Observaciones			
No. de minuta:	N/A	Fecha de minuta:	N/A
Avances de las observaciones y solventaciones			
No. de observaciones	No. de solventaciones	No. de observaciones pendientes	Comentarios
6	0	6	Con fecha 28 de mayo de 2024, el Despacho Externo LEONEL VILLANUEVA S.C., entrego a la Universidad, el Informe de Observaciones y Recomendaciones al ejercicio fiscal 2023. Se anexa documento de designación. Se anexa oficio S/N. A través del oficio UTRM/DAF/83-06/2024, la Universidad hace entrega del informe de observaciones y recomendaciones 2023 a la Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado. Se anexa oficio. Actualmente la Universidad se encuentra en espera del seguimiento a las observaciones por parte del OIC.



Índice del Informe de Observaciones y Recomendaciones 2023

Índice	Página
1. Falta de Conciliación Bancaria y documentación soporte.	3
2. Inconsistencias y partidas en transito al 31/12/2023 sin aclarar y depurar en las Conciliaciones Bancarias	8
3. Diferencia entre el inventario físico realizado por la universidad y lo reflejado en los registros contables.....	21
4. Falta de baja contable de los bienes muebles ya depreciados y amortizados al 100% o estén obsoletos.	33
5. Omisión de Depreciación y Amortización de Bienes Muebles e Intangibles del ejercicio 2022 en el ejercicio fiscal 2023.	40
6. Falta de firmas de autorización y validación del acta de la CUARTA y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del 2023.	42

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]



QUINTANA ROO

Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por ASEQROO			
Despacho externo auditor: LEONEL VILLANUEVA S.C.		Ejercicio fiscal auditado: 2023	
Inicio de solventación de la observación:	2023	No. de oficio de notificación de inicio de auditoría de seguimiento:	SECOES/DS/SACI/CGACI/CAG/01150/XIII/2023
Minutas de trabajo del seguimiento a las Observaciones			
No. de minuta:	N/A	Fecha de minuta:	N/A
Avances de las observaciones y solventaciones			
No. de observaciones	No. de solventaciones	No. de observaciones pendientes	Comentarios
1	0	1	Se acudió a la reunión de trabajo solicitada mediante oficio ASEQROO/ASE/AEMF/1216/08/2024, con la finalidad de atender los resultados finales y observaciones preliminares obtenidos en la auditoría de cumplimiento financiero de ingresos y gastos públicos. En espera del informe final.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

AEMF-FO-003-R02

ASEQROO
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Oficio: ASEQROO/ASE/AEMF/0679/03/2024
Asunto: Orden de Auditoría, Visita e Inspección
Fecha: Chetumal, Q. Roo; 27 de marzo de 2024
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Dr. Francisco Javier del Real Medina
Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya
Presente

El C. Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 19, fracción I, y 86, fracción IV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, aprobó en fecha 26 de enero de 2024 mediante acuerdo administrativo, el Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAAVI), correspondiente al año 2024, para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, el cual fue expedido y publicado en el portal web de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

En virtud de lo referido en el párrafo anterior, las auditorías, visitas e inspecciones que se realizarán en **Materia Financiera** a la **Universidad Tecnológica de la Riviera Maya**, serán en especial y de manera enunciativa mas no limitativa las siguientes:

23-AEMF-D-GOB-057-130	Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos
23-AEMF-D-GOB-057-131	Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos